

MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA



Derecho Penal y Criminología

Dirigido a: Profesionales e Investigadores del Derecho y Ciencias afines.

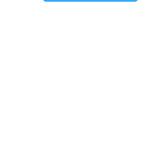
Perfil del egresado:

El egresado del mismo será un profesional con solidas formación integral e interdisciplinaria de modo que pueda desempeñarse como un investigador y estudioso del Derecho Penal y Criminología en cada uno de los escenarios donde se aplica tan influyente rama del Derecho.

A su vez, el egresado contará con una amplia gama de conocimientos y herramientas metodológicas para resolver los principales problemas en Derecho Penal y Criminología del Estado, resolver los acertijos investigativos de la materia, así como estará en capacidad de intervenir, de manera más humana y rehabilitadora, en los procesos penales y situaciones criminológicas, coadyuvando a elevar la calidad del sistema penal venezolano.

Título profesional que se otorga:

Magister Scientiarum en Derecho Penal y Criminología.



Duración del programa: 13 meses distribuidos en 6 períodos

MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Período I

- Teoría Criminológica
- Filosofía del Derecho Penal

Período II

- Derecho Penal Especial Contemporáneo
- Fundamentos Teóricos del Proceso Penal

Período III

- Sociología Criminal y Derechos Humanos
- Protección Penal del Niño y del Adolescente

Período IV

- Asignatura Electiva
- Seminario de Investigación I

Período V

- Asignatura Electiva
- Seminario de Investigación II

Período VI

- Política Criminal
- Asignatura Electiva
- Seminario de Investigación III